



Convocatoria de becas sin contraprestación para estudios oficiales presenciales realizados fuera de la isla de Fuerteventura y alojamiento

Consejería de Educación

SOLICITUD

Marque la modalidad de beca que solicita

- Estudios universitarios Estudios de formación profesional grado superior
- Estudios artísticos superiores Estudios de postgraduado, máster o doctorado

Datos personales del solicitante

Nombre y apellidos		NIF	
Dirección	Código postal	Municipio	
Teléfono	Correo electrónico		
Centro de estudios	Estudios que realiza		
Solicita ayuda de alojamiento <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

Datos personales de los miembros computables de la unidad familiar

Serán considerados **MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR** computables, el padre y la madre, el tutor legal, en su caso, el solicitante, los hermanos solteros menores de 25 años que convivan en el domicilio familiar a fecha 31 de diciembre de 2017, así como los de mayor edad cuando se acredite que se trata de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial. En caso de divorcio de los padres debe acreditarse esta circunstancia con la sentencia de divorcio y convenio regulador. Es estos casos, el padre que no conviva no será computable a efectos de la renta, pero si se tendrá en cuenta su aportación. En los casos que el padre que conviva con el solicitante tenga un nuevo cónyuge, o pareja que conviva siempre que haya hijos en común, se tendrá en cuenta las rentas de este y de los hermanos si los hubiera. Cuando el solicitante constituya unidades familiares independientes, se considerará miembro computable el cónyuge o, en su caso, la persona a la que se halle unido por análoga relación, así como los hijos si los hubiere.

Nombre y apellidos	DNI o NIE	Fecha de nacimiento
Padre/tutor legal, en su caso cónyuge de la madre/cónyuge del solicitante		
Madre/tutor legal, en su caso cónyuge del padre/cónyuge de la solicitante		
Hermano/a o hijo/a		
Hermano/a o hijo/a		
Hermano/a o hijo/a		
Hermano/a o hijo/a		



Hermanos del solicitante que hayan solicitado beca al Cabildo de Fuerteventura en la presente convocatoria

Nombre y apellidos del hermano	Estudios que realiza	Centro
Nombre y apellidos del hermano	Estudios que realiza	Centro
Nombre y apellidos del hermano	Estudios que realiza	Centro

Deducciones a aplicar (para ser aplicadas, se deberá aportar la documentación que así lo acredite)

<input type="checkbox"/> Deducción por discapacidad de solicitantes o hermanos que convivan en el domicilio familiar	<input type="checkbox"/> Deducción por hermanos que estudian en Universidad, durante el curso escolar de la convocatoria (cuando el solicitante sea universitario)
<input type="checkbox"/> Deducción por familia numerosa	<input type="checkbox"/> Orfandad absoluta del solicitante, menor de 25 años

En _____, a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante o representante

Aunque crea que ha entregado correctamente su solicitud, no olvide revisar el requerimiento de subsanación de la solicitud y la documentación que se publicará en la página web del Cabildo de Fuerteventura (www.cabildofuer.es) o en el tablón de anuncios de la corporación. En ambos lugares se puede hacer el seguimiento de estas becas.